

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN No. DE 2007

001786

10 MAY 2007

POR LA CUAL SE CONVOCA A LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES NÚMERO 2 DE LAS PROPUESTAS DECLARADAS ELEGIBLES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MT-001 DE 2006

EL MINISTRO DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11 y por el numeral 9° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 004920 del 3 de noviembre de 2006, se ordenó la apertura de la Licitación Pública No. MT - 001 de 2006, cuyo objeto es la *"Prestación del servicio público del Registro Único Nacional de Tránsito (R.U.N.T) por cuenta y riesgo del concesionario, incluyendo su planificación, diseño, implementación, administración, operación, actualización, mantenimiento y la inscripción, ingreso de datos, expedición de certificados de información y servicios relacionados con los diferentes registros en coordinación total, permanente y obligatoria con todos los Organismos de Tránsito del país, según lo establece la Ley 769 de 2002, en concordancia con la Ley 1005 de 2006, de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 sobre el contrato de concesión"*.

42

"Por la cual se convoca a la audiencia pública para la apertura de los sobres número 2 de los propuestas declaradas elegibles y adjudicación del contrato de concesión dentro de la licitación pública número MT-001 de 2006

Que de conformidad con el cronograma adoptado para dicha Licitación y según el numeral 5.3 del pliego de condiciones, una vez presentado por el Grupo Evaluador la recomendación de elegibilidad de proponentes, el Ministro de Transporte dispone hasta de cinco (5) días para realizar el estudio de su competencia y convocar a audiencia pública para la apertura de los sobres número 2 de los propuestas declaradas elegibles y adjudicación del contrato de concesión respectivo.

Que el día nueve (9) de mayo de 2007, el Grupo Evaluador radicó en el Despacho del Señor Ministro de Transporte su recomendación, relacionada con la declaratoria de los proponentes elegibles y su respectiva sustentación.

Que en orden a proceder dentro del plazo del cual dispone el Ministro de Transporte para estudiar la recomendación del Grupo Evaluador, en aplicación de los principios de celeridad, economía y eficacia previstos en los artículos 209 de la Constitución Política de Colombia y 3 del Código Contencioso Administrativo, resulta procedente convocar a la audiencia pública para la apertura de los sobres número 2 de las propuestas declaradas elegibles y adjudicación del contrato de concesión dentro de la licitación pública MT-.001 de 2006,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a la audiencia pública para la apertura de los sobres número 2 de las propuestas declaradas elegibles y adjudicación del contrato de concesión dentro de la licitación pública MT-001 de 2006 para el día dieciséis (16) de mayo de 2007, a las 9:00 a.m., a celebrarse en el auditorio "Modesto Garcés", ubicado en el tercer piso del edificio del Ministerio de Transporte- Avenida Eldorado – CAN- de la ciudad de Bogotá D.C.

001786

10 MAY 2007

RESOLUCION No. DE 2007

Hoja No.3

*Por la cual se convoca a la audiencia pública para la apertura de los sobres número 2 de los propuestas declaradas elegibles y adjudicación del contrato de concesión dentro de la licitación pública número MT-001 de 2006

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente acto administrativo a los proponentes participantes en la licitación y a cualquier interesado mediante su publicación en el Portal Único de Contratación y en la Página Web del Ministerio de Transporte.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a los

10 MAY 2007


ANDRÉS URIEL GALLEGO HENAO
Ministro de Transporte

